



Universidad Pública de El Alto

Creada por Ley 2115 del 5 de Septiembre de 2000 y Autónoma por Ley 2556 del 12 de Noviembre de 2003

RESUMEN EJECUTIVO

PRIMER SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES DEL INFORME INF. R. DAI. N° 010/2016 AUDITORIA OPERATIVA AL SISTEMA DE PRESUPUESTOS (SP) DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

Objetivo

Determinar si las doce (12) recomendaciones de control interno formuladas en el Informe de Auditoría INF. R. DAI. N° 010/2016 de fecha 29 de diciembre de 2016, fueron Cumplidas por la Dirección Administrativa Financiera, Unidad de Presupuestos, Vicerrectorado, Unidad de Desarrollo Estratégico y Planificación.

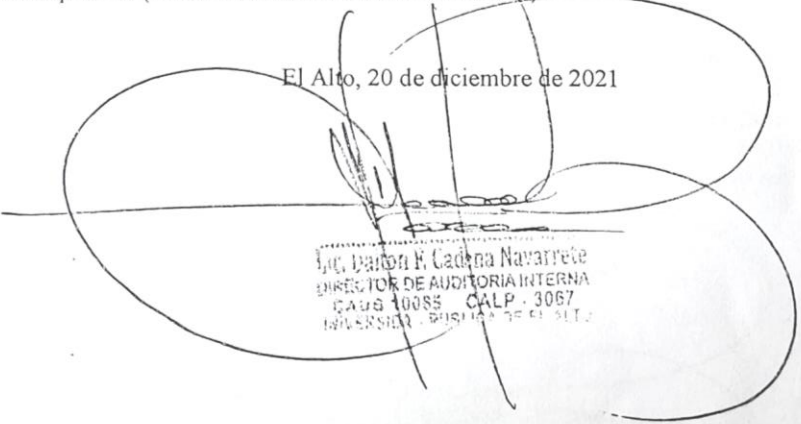
Resultados

Por lo expuesto, efectuado el Primer Seguimiento de las recomendaciones emitidas en Informe INF.R.DAI N° 010/2016 de 29 de diciembre de 2016, como resultado se concluye que de doce (12) recomendaciones pendientes de cumplimiento, cuatro (4) recomendaciones fueron calificadas como Cumplidas y ocho (8) recomendaciones fueron calificadas como No Cumplidas.

Recomendación

Se recomienda, instruir a la Dirección Administrativa Financiera, Dirección de Recursos Humanos, Secretaría General, Unidad de Planificación y Normas, Unidad de Presupuestos, elaborar un nuevo cronograma de "Información sobre Implantación de Recomendaciones" para el cumplimiento de las recomendaciones consideradas como **No Cumplidas**, el cual deberá ser remitido a Despacho de Rectorado para su posterior envío a la Dirección de Auditoría Interna en el plazo de diez (10) días hábiles de recepcionado el presente informe, en cumplimiento a la Resolución N° CGR-1/010/97 de 25 de marzo de 1997 de la Contraloría General de la República (actual Contraloría General del Estado).

El Alto, 20 de diciembre de 2021


Dr. Darío F. Cadena Navarrete
DIRECTOR DE AUDITORIA INTERNA
CAUS 10088 CALP. 3067
UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO

DFCN
c.c. Archivo DAI